

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO VI.

NUMERO 1375

PRECIOS DE SUSCRICION

En Orihuea: un mes 1 peseta, 3 meses 3 pesetas, Fuera: trimestre 3 pesetas.

MIERCOLES 1.º DE ABRIL DE 1891

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

ANUNCIO.—En casa de D. José Martínez se vende el acreditado y rico vino de mesa superior de propia cosecha, procedente de su hacienda «El Peinado», campo de Saimas, a pesetas 4.50 el cántaro y 30 céntimos micheta, siendo las horas de despacho de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

INTERESANTE.—El maest.º peluquero Justo Gimenez, ofrece como todos los años a su numerosa clientela y al público en general, buena vacuna de linfa de ternera, la que pone por un precio módico, a domicilio y en su establecimiento en la calle de Calderón, número 13, junto a la farmacia del Sr. Bueno.

En el mismo establecimiento se venden sanguijuelas superiores al por mayor y menor a precios sumamente económicos.

VACUNA SUPERIOR DEL INSTITUTO DE VACUNACION MURCIA

Se recibe semanalmente EN LA

Farmacia de Ballesteros VALLET, 22, ORIHUELA.

Se espnde a los precios siguientes:
Un cristal con pulpa vacuna 3 pesetas
Un tubo con id. id. 3 pesetas.
Un frasco con pulpa para 100 vacunaciones 40 pesetas.
Medio idem para 40 vacunaciones 20 pesetas.

Pedir en todas partes, los ricos chocolates y cafés

VENANCIO VAZQUEZ

MADRID:

Agente general en esta provincia: D. Victoriano Blanes, Alto, 9, duplicado según, CARTAGENA.

NARANJA.

Se venden muy dulces en el huerto que existe a la salida de San Gregorio frente a la Glorieta, propiedad de D. Francisco Abril.

A DIEZ REALES CIENTO VINO.

Se vende moscatel muy bueno en el establecimiento de la señora Viuda de Bottella é hijos, al ventajoso precio de 25 céntimos de peseta la micheta.

7—LOACES—7.

INTERESANTE.

En el establecimiento de Juan Lidón titulado la CONFIANZA, se vende vino tinto del campo, superior a 25 céntimos micheta y Valdepeñas a 40.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Política Europea.

30 de Marzo de 1891.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Muy señor mio: En la política interior, poco puede adelantarse a las noticias que di a V. en mi anterior. Es decir, puede adelantarse poco cuando el corresponsal, como hago yo, se quiere inspirar en la verdad.

En la fiebre del noticierismo, todos los periódicos están obligados a publicar diariamente, a última hora, noticias de sensación, y cuando no las hay tienen que

inventarse. Así vemos, que una conferencia celebrada por Martos y Sagasta, que se encuentran casualmente en un pasillo del Congreso y que se preguntan por su salud, y hablan del estado del tiempo, se reviste de caracteres dramáticos y se da como noticia de importancia, empujándose siempre en que, cuando no sucede nada, por fuerza tiene que suceder algo.

Repito que mientras no comience a discutirse el Mensaje, habrá en política pocas novedades, y que aun las que ocurran con este motivo no interesarán profundamente el país, que, como he dicho a V. muchas veces, está harto de política.

Esas discusiones candentes, en que se definen actitudes, y se recuerdan fechas, preocupan solo a los diputados, a los periodistas, al círculo que vive de la política y que va a los casinos, y a la pastelería de Viena, a lo más a lo más, interesan a algún cacique de pueblo, por lo que la situación en que se coloque definitivamente D. Fulano ó D. Mengano, puedan contribuir a que se conserve ó no en su destino a Periquito Pendanga; pero al país que trabaja, al que levanta las cargas públicas, al que vive de otros fines que no sea el fin político, le tienen perfectamente sin cuidado.

Y se explica, porque ya hoy no hay problemas sociales y económicos, y esto es lo único que interesa, sin apasionar, fenómeno que indudablemente acusa un progreso en nuestras costumbres.

Conste, pues, que en política interior, por hoy no pasa nada extraordinario; si que iniciándose el movimiento de concentración en los partidos republicanos, que necesariamente y por aquellas relaciones ineludibles que se derivan de la naturaleza de las cosas, produce; a su vez, un movimiento de aproximación entre los partidos monárquicos!

Tampoco hay noticia ninguna exacta respecto al descubrimiento del autor ó autores del crimen cometido en la línea de Sevilla a Córdoba, y hasta ahora, continúa envuelto en el misterio tan horroroso delito.

En lo que podría llamar noticias generales, diré a V. que han salido de Madrid las compañías dramáticas que dirigen Maria Tuban y Ricardo Calvo; un diputado y un ex-diputado se dan de palos en los pasillos del Congreso para aquilatar la validez de un acta; continúan las vistas públicas en la Comisión de actas; la novela titulada «Pequeñeces» original de un jesuita, que es, al mismo tiempo, un escritor distinguido, obtiene un éxito colosal; vuelve a salir el sol.

De la célebre alianza Franco-Rusa, con la que nos atronaron los corresponsales nacionales y extranjeros, no queda más que el recuerdo. Podrá haber muchas simpatías entre franceses y rusos, pero, en el terreno de la diplomacia, ni na habido ni hay nada concreto.

En Italia el nuevo ministerio Rubini, trabaja cuanto puede por dominar la cuestión económica.

Aquel presupuesto ha llegado a un estado tal que necesariamente las fuerzas del gobierno, tienen que tender a mejorar el estado financiero del país; y las Cámaras apoyan al gobierno en este sentido en tér-

mino que le han dado un voto de confianza por inmensa mayoría.

En Francia vuelve a hablarse de la liga de patriotas, con lo cual hay quien vuelve a ocuparse del general Boulanger que, en mi opinión, a pesar de estos rendimientos, está completamente mandado retirar. —Las noticias de América, son hoy más interesantes. La intervención del general Mitre, parece que ha de contribuir grandemente a mejorar el estado de los negocios en Buenos Aires, y todo hace esperar que la riquísima tierra Argentina, vuelva a entrar en el período de prosperidad a que tiene derecho, por sus condiciones de producción y de trabajo. —De Chile no hay nuevas noticias y todo hace esperar que desgraciadamente, lo que allí se entroniza es la guerra civil. —El Banco Nacional de Filadelfia, que tanto crédito ha gozado, ha cerrado sus cajas, y aunque se dice que recogerá todas sus obligaciones, el pánico es muy grande.

De V. afmo. GARCÍ-FERNÁNDEZ.

SUETOS Y NOTICIAS

Correccion de menores

La «Gaceta» publica una Real orden, refrendada por el señor ministro de Gracia y Justicia, la cual dicta reglas para el cumplimiento del artículo 156 del Código civil en lo relativo al mes de detencion que pueden imponer a los menores por via de correccion, y con el visto bueno del juez municipal, el padre ó la madre que ejerzan la patria protestad.

Los jueces municipales llamados a intervenir en este caso habian procedido hasta ahora con diverso criterio. Mientras unos no habian tenido inconveniente en poner el «visto bueno» a las órdenes de detencion presentadas por el padre ó la madre del menor que debia ser corregido, otros negáronse a hacerlo fundándose en que no existían los establecimientos destinados a esta clase de correccion, de que habla el citado artículo del Código.

Para establecer una norma fija en esta materia, la Real orden dispone lo siguiente:

1.º La correccion que con arreglo al artículo 156 del Código civil impongan los padres a los hijos legítimos, legitimados, naturales, reconocidos y adoptados, la cumplirán éstos mientras no exista establecimiento destinado al efecto en alguno de Beneficencia que sea adecuado al objeto, como Hospicio, Casa de Misericordia u otro semejante en las poblaciones en donde los haya, y en el local en que se cumplan las correcciones impuestas a los acogidos ó asilados.

2.º En los pueblos en donde no exista establecimientos de Beneficencia, se destinará un local a propósito para el cumplimiento de estas correcciones, siempre que sea posible, en las Casas Consistoriales de los ayuntamientos.

3.º Solo en el caso en que no hubiera edificio donde colocar al menor de cuya correccion se trata, en la forma y manera que se determina en los dos párrafos anteriores, ó cuando expresamente el padre ó madre pidiere que la detencion tenga lugar en la cárcel ó establecimiento correccional donde se encierran jóvenes criminales, se detendrá en él al hijo discolo, teniéndolo con la separacion posible, y sin que sea fiado en el libro de detenidos, ni en ningun otro especial.

4.º Los hijos a quienes se aplique la correccion serán mantenidos, en el caso de pobreza de los padres, por los establecimientos de Beneficencia, ó por los ayuntamientos en sus respectivos casos.

Leemos en un periódico de Sevilla:

«Entre los monumentos que hemos visitado estos días santos, nos ha sorprendido gratísimamente por su novedad, su elegancia y sencillez, el que este año han estrenado los Rdos. PP. Capuchinos de esta ciudad. Es un género no visto aquí, y es sorprendente el efecto de los bastidores, que llenaban todo el testero y arco del altar mayor, y alumbrados por innumerables luces, causaban a la vista agradable y piadosa impresion.

Felicitemos al Sr. D. José Sanchez, artista de Orihuea, que ha venido expresamente a esta ciudad a construirlo y en pocos días ha llenado la mision satisfactoriamente.

Hoy habrá celebrado su primera reunion del actual semestre la Diputación provincial.

Durante la semana última se han observado, como en la anterior, según «El Siglo Médico», anginas catarrales y parenquimatosas en buen número, catarros bronquiales, pulmonías y pleuresias, congestiones del pulmon y reumatismos musculares y articulares; han seguido manifestándose exacerbadas las erupciones cutáneas, y continúa la mortalidad en limites relativamente bajos.

La gente de buen humor ha aprovechado grandemente los pasados días de la Pascua, para divertirse con el atractivo que presta antigua costumbre de la «mona».

Las giras han sido muchas menos que otros años a causa de la lluvia y de lo desapacible del tiempo. San Miguel poco concurrido.

Segun leemos en «El Diario de Murcia» esta tarde será traída procesionalmente a dicha ciudad la imagen de la Virgen de la Fuensanta, en rogativa para que conceda el beneficio de la lluvia.

En el sorteo de la loteria del 28 del pasado mes de Marzo ha correspondido a esta Administracion un premio de 300 pesetas siendo agraciado el número 4625.

Segun lo preceptuado en el artículo 2.º del real decreto publicado en la «Gaceta» de Madrid del 25 del pasado mes Marzo, la rectificacion general de las listas electorales deberá hacerse en la forma que dispone la ley electoral de 26 de Junio de 1890. Por lo tanto, el día 10 del actual los alcaldes de los pueblos de más de 400 vecinos deberán publicar las listas electorales para que se puedan hacer las procedentes reclamaciones de inclusion y exclusion.

Estas listas deberán contener una cajilla más de las que según la ley de 1890 habian de tener y en donde se exprese si el elector es ó no elegible para el cargo de concejal.

Las condiciones necesarias para ser elegido concejal son las preceptuadas en el artículo 41 de la Ley Municipal de 1870.

Da como probable «La Correspondencia» que la convocatoria para las elecciones municipales no se hará por medio de decreto, sino por circular, ó sea haciéndola los gobernadores en sus respectivas provincias, como se hicieron las elecciones de diputados provinciales.

Por el tribunal eclesiástico de la Diócesis de Orense ha pronunciado sentencia de acuerdo con la peticion fiscal, en el expediente canónico instruido al cura párroco de Macendo, D. Juan Antonio Conde, acusado de defender y practicar la usura a pesar de las paternales amonestaciones del prelado de Orense.

Con arreglo a este fallo, el cura de Mecedon pierde el beneficio que actualmente posee: es declarado infame, y por tanto, queda inhabil para obtener otro beneficio; se le priva de detestar y se le suspenden todas sus licencias.

Además, mientras no haga retractación de las doctrinas por él sustentadas acerca de la usura y no restituya, los frutos mal adquiridos, no se le admitirá a la recepción y comunión, y si falliese antes de cumplir estos requisitos, su cadáver no recibirá cristiana sepultura.

Y si transcurrió un año desde la fecha de la sentencia sin haber hecho retractación formal ó explícita de sus doctrinas, se le declarará hereje.

El cura de Mecendo ha sido condenado también al pago de todas las costas del proceso.

Dijimos que los valores pastoristas ya no se cotizaban en ninguna plaza. Y nos contesta «La Prensa» que aun están en circulación.

Entonces ¿cómo afirma el colega que no tiene ambiciones de mando?

Porque valores pastoristas y ambiciones de mando pastoristas son una misma cosa.

No lo entendemos.

Al buen callar llaman Sancho.

Y «La Prensa» adopta el sistema de no decir nada respecto a la renuncia de presidente honorario del comité pastorista hecha por el señor Conde de Velle.

Pero ya que el colega se calla, nosotros diremos que dicha renuncia es cierta y que fué enviada al Sr. Cánovas; que éste se la entregó al Sr. Silvela, trasmitiéndole al par la pregunta

de los pastoristas acerca de lo que debían hacer en vista de desampararlos el conde y no tomar el mando apesar de no tener ambiciones y que el ministro de la Gobernación contestó al Presidente del Consejo diciéndole que ya llevaba instrucciones el nuevo gobernador.

Además sabemos que hoy ó mañana, día de grandes esperanzas para los pastoristas, por ser el de la fecha el señalado para la llegada del nuevo gobernador civil Sr. Hinojosa, irá una comisión a Alicante a traer el mando, por supuesto, sin ambición alguna, y que en caso de obtener el resultado que les dieron las instrucciones del Sr. García Espinosa, acordaría su disolución la fracción pastorista.

Pero no sin cantar antes a coro como en «Los Mosqueteros Grises»

¡Que ira! ¡Que rabia!
No hay duda se agnó la fiesta,
el mando perdimos
por causa tan manifiesta.
¡Oh fiero dolor!
Llegó ya el Gobernador.

En casa de D. Andrés Lizón se vende el acreditado y rico vino de propia cosecha procedente de su hacienda de la Aparecida a 15 reales cántaro y a un real micheta, siendo las horas de despacho de once de la mañana a una de la tarde y de

cinco a ocho de la noche en su casa esquina a la calle de Calderón.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

VARIEDADES

La venganza de un perro.

Hace seis años que en una aldea inmediata a Pisa fué asesinado un pobre hombre que vivía retirado en una cabaña próxima al caserío.

Compañero inseparable y fiel de aquel individuo, era un perro inteligentísimo y forzado, el cual en el momento del asesinato, estaba atado a un árbol, pues de lo contrario habría dado muerte al agresor.

La policía buscó en vano al criminal, y como sucede siempre, el público acabó por olvidarse del asunto.

Un amigo del muerto fué a habitar la

cabaña; adoptó al perro y se dedicó, como su antecesor, al ejercicio de la caza.

Trascurrieron seis años. Pero hace quince días, al salir de su modesta mansión el inquilino, tropezó con el ensangrentado cadáver de un hombre.

Examinóle detenidamente y reconoció en él a un sujeto con quien su difunto amigo había tenido grandes altercados por cuestión de intereses.

La víctima tenía el cuello destrozado por los terribles mordiscos del perro, e vientre abierto y el cráneo destrozado.

Sobre el cuerpo llevaba un cinturón, robado seis años antes al cazador asesinado.

Todos se habían olvidado de él, menos el fidelísimo perro, que supo vengarse cumplidamente a su difunto amo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Francisco de Paula, fr.

Imprenta de Cornelio Payá. FERIA 37

AVISO

Los avisos, reclamaciones y comunicados se cobrarán a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta, en la segunda página.

Adosados columnas 8.

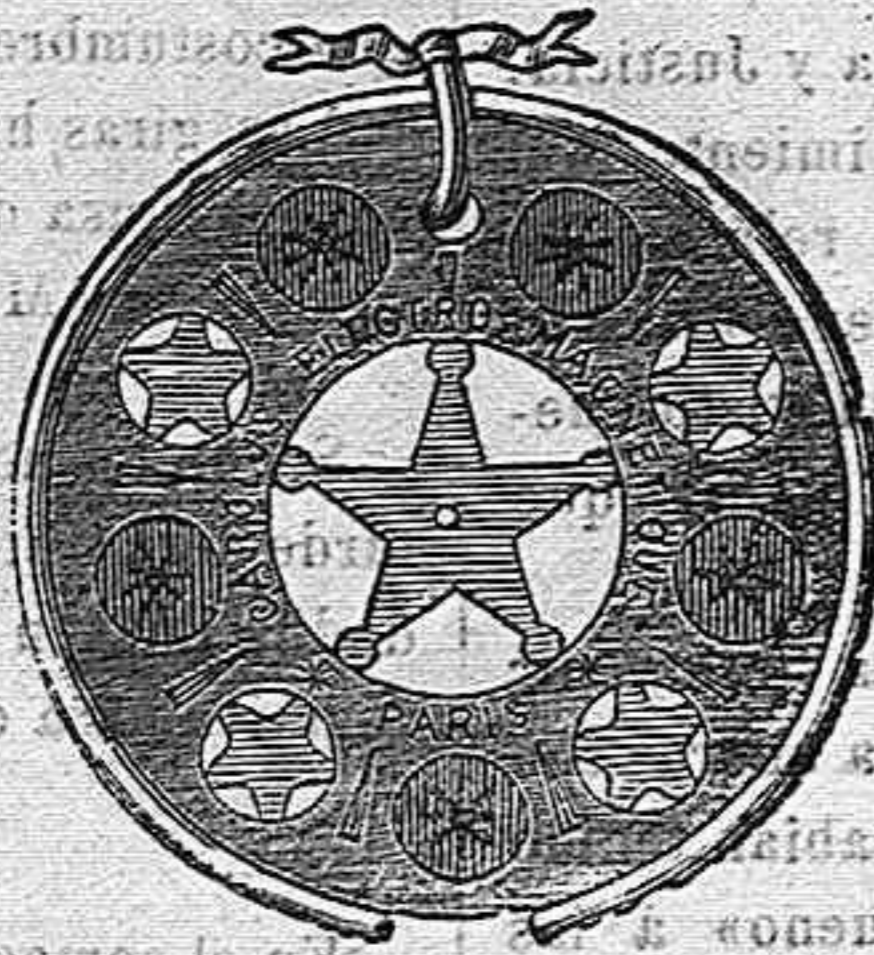
Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 p 00

MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA CAROLUS

UNICA LEGÍTIMA

La acción de esta medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que el cabo de media hora puedan apreciarse sus efectos.

Para el reuma articular y muscular, los dolores nerviosos de cualquier clase y origen y en todas las edades; jaquecas, dolores neurálgicos, calambres, contracciones, opresión, asma, debilidad nerviosa, ciática, gota, insomnio y otras mil enfermedades según o prueban más de tres mil certificaciones que tenemos a la disposición del público.



DE DOBLE CORRIENTE

Mucho cuidado con las medallas falsificadas que ofrecen ruines especuladores.

PRECIO 5 PSETAS

Se vende por correo certificada por 6 pesetas a todo el que la pida remitiendo su importe al administrador de la Gaceta Mercantil.

Ronda S. Pedro, n.º 34 BARCELONA

Depósito en Orihuela

FARMACIA DE BALLESTROS calle del Vallet, número 22.



MORRHUOL QUESADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano, los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, u, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

NO BEBER MAS AGUA CON MICROBIOS

FILTRO MAIGNEN

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres. Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse pues todas contienen enfermedad de gérmenes y microbios perjudiciales a la salud.

El célebre Mr. Pasteur ha dicho de este filtro que su empleo es indispensable en todos los países y a todas las familias y más especialmente en las zonas en que el Bacillus Virgula (Microbio cólico) sienta sus reales.

PRUEBA BACTERIOLÓGICA DEL DR. HEYDENREICH EN EL HOSPITAL MILITAR DE VILNA (RUSIA)

Experiencia hecha con un filtro de bolsillo después de dos meses de uso continuo. Agua: (un centímetro cúbico): antes de filtrarse. Bacillus Virgula. 221.728. Después de filtrada: Id. Id. 0

PRUEBA QUÍMICA HECHA POR EL DR. GIRAD, JEFE DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE PARIS.

Grado hidrométrico antes de filtrada: 215 Id. Id. después de id. 13

Materias orgánicas. Antes de id. 0.14 gr. Id. id. después de id. Sin indicio alguno

El Filtro Maignen individual se vende a Ptas. 5 uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

Filtros de gran tamaño para Fondas, Cafés, Hospitales, Colegios, etc. desde 50 pesetas.

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Agencia Mercantil.—Ronda San Pedro, 34.—Barcelona.

LA NOVEDAD

GRAN BARATO DE CALZADO

DE ANTONIO PEREZ.

EN LOS HOSTALES,

Junto a la sala de consulta de D. José Maria Sarget,

SAN JUAN, 2.

En este nuevo establecimiento encontrará el público orcelitano toda clase de calzado confeccionado con elegancia y a la última novedad, siendo sus precios sumamente baratos.

El público que honre este establecimiento se con vencerá de la verdad de lo que se anuncia, tanto por su solidez y duración como igualmente por la prontitud con que se servirán los encargos a medida, caso de no encontrar lo que se desee en el completo y variado surtido que en el mismo existe.

Se hacen además cuantas composiciones se presenten por difíciles que se an, siempre que el calzado se haya comprado en la misma casa.

No equivocarse, junto a la sala de consulta de D. José Maria Sarget.